

Guayaquil, Abril 26 de 1989

Señor
Presidente del Directorio de
Confecciones Tecnicorte Cía. Ltda.
Ciudad.-

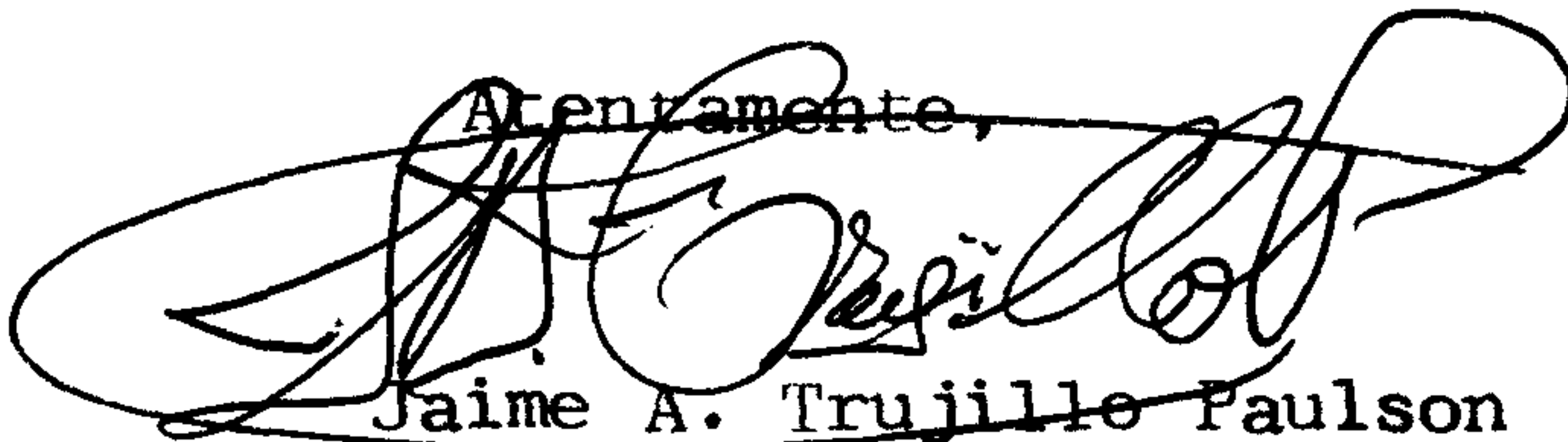
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de Confecciones Tecnicorte Cía. Ltda. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros Contables y Balance General, en definitiva los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 1988.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de los señores socios, es que los que registran los libros contables es correcto, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados, y, que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio económico 1988, la situación real y exacta de la compañía antes mencionada.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores socios.

- 5 MAYO 1989

Atentamente,

Jaime A. Trujillo Paulson
COMISARIO